



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

NÚMERO DE PLIEGO

**2370**

Ciudad de México, a 22 de abril de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: LIC. MARIBEL GARCÍA HERNÁNDEZ

Nombre de la Coordinación Normativa: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ADSCRIPCIÓN: ÁREA DE AUDITORIA INTERNA; CON ATENCIÓN ESPECIAL A SERVICIOS MÉDICOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: CHIHUAHUA, CHIH.

DEL: 15/04/2019

AL: 17/04/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: EFECTUAR AUDITORIA

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Ejecución de los trabajos de la Auditoria No. 112/2019, cuyo objetivo es verificar el desempeño del sistema de control interno delegacional establecido para favorecer una atención médica integral y de calidad en los servicios de Urgencias, Cirugía y Hospitalización en las Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención (UMH) de la Delegación, con base en la normatividad aplicable, mediante el uso adecuado y eficiente de los recursos, que coadyuve al cumplimiento de las metas y objetivos de la Institución.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se realizaron entrevistas con personal de la unidad auditada, así como con el Líder del Equipo de Supervisión de la Zona Centro-Sur delegacional para verificar el seguimiento y atención de las acciones de mejora implementadas en las supervisiones aplicadas a los procesos de los servicios de Urgencias, Cirugía y Hospitalización, Vigilancia Epidemiológica e Iniciativas de Gestión de Camas y de Urgencias/Triage, en las 10 Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención adscritas a la Delegación.

Con base en la información proporcionada mediante Oficio 08A612600/CPAS/096/2019, de fecha 15 de abril de 2019, se constató el comportamiento de la vigilancia epidemiológica en las UMH de la Delegación.

Se requisitaron papel de trabajo con base en la información obtenida durante la ejecución de la auditoria.

**3. CONCLUSIONES**

Con base a la información proporcionada por la Delegación en Chihuahua, se identificaron áreas de oportunidad para mejorar los procesos de atención médica en los servicios de Urgencias, Cirugía, Hospitalización y Vigilancia Epidemiológica, así como en las Iniciativas Gestión de Camas y de Urgencias/Triage, en las Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención adscritas a la Delegación en Chihuahua, mismas que se determinarán mediante las Cédulas de Observación correspondientes.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Con base en en análisis de la información obtenida se determinarán los hallazgos relevantes y se implementarán las acciones correctivas y preventivas a través de las Cédulas de Observación

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Implementación de mecanismos de control para fortalecer y eficientar la atención médica integral y de calidad en los servicios de Urgencias, Cirugía y Hospitalización en las Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención en la Delegación en Chihuahua.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**ANA CLAUDIA PEREZ PARRA**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

9